

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60868**EL BANCO AGRÍCOLA, S. A. AVISA:**

Que, en su Agencia Clínicas Médicas, de la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado los Certificados de Depósito a Plazo Fijo N°7300247840 y N°7300113516, amparados con los registros N°0713847 y N°0232217, constituidos el 10/07/2002 y 26/10/1995, a 360 días plazo y 180 días plazo respectivamente, lo que hace del conocimiento público para efectos de reposición del Certificado relacionado conforme a los Artículos No. 486 y 932 del Código de Comercio Vigente.

En caso de que 30 días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiera reclamo alguno a este respecto, se hará la reposición de los Certificados arriba mencionados.

San Salvador, 29 de mayo de 2026

BANCO AGRÍCOLA, S. A.

Carolina Lissette Cortés De Menchú
Jefe Departamento de Control De Pasivos y Remesas
Gerencia Servicios a Pasivos, Remesas y Flujos.
4-6-8. 60868

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 04 de junio del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 04 de junio del 2026 a las 01:16 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/XYEwW8W7D3

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

